

## CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA SOBRECUPACIÓN EN CENTROS DE MENORES

I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

Ayer, lunes 11 de diciembre, se celebró una reunión en la Dirección General de la Familia y el Menor, cuyo tema principal fue la sobreocupación de menores en el centro de acogida Isabel Clara Eugenia (Hortaleza).

Asimismo, se informó de los acuerdos alcanzados en la anterior reunión para solventar la situación de manera urgente:

- **Creación de 8 plazas de menores en la 2ª planta de la Residencia Isabel Clara Eugenia para el día 15 de enero.** Estas 8 plazas no supondrán un incremento nominativo en el número de menores de la Residencia ICE, puesto que se trata de una medida de urgencia para “desatascar” la sobreocupación de la Acogida de Hortaleza.
- **Creación de 15 puestos de trabajo en las diferentes categorías para la atención de esas 8 nuevas plazas.** Tal y como había exigido **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, los 15 puestos de trabajo previstos se crearán para las diferentes categorías del centro (Auxiliar de Hostelería, Educadores, Cocina, Administración, etc.).
- **Creación de 9 plazas de menores tutelados en pisos para el día 2 de enero.**

Nuevamente, se expone la situación actual en la que se encuentra Hortaleza: una sobreocupación de 160% a finales de noviembre, que conlleva inseguridad, peligrosidad y conflictos, tanto para los trabajadores como para los menores que allí conviven. Mientras que la capacidad es de 53 menores, en los últimos días se ha acogido a 20 menores más, que, por falta de camas, han tenido que dormir en colchonetas habilitadas a tal efecto. Puesto que el flujo migratorio va a continuar, incrementándose el número de menores en situación complicada y peligrosa, es necesario la adopción de medidas a corto plazo, así como la búsqueda de soluciones a medio y largo plazo.

Para ello, hemos acordado la creación **de un Grupo de Trabajo**, que estará formado por representantes de la Administración y por los sindicatos representativos. Por parte de la Administración, acudirá la Dirección General de Familia para lo concerniente a la ocupación de menores, y la Gerencia de la AMAS para lo relativo a RRHH e infraestructuras de los centros. Por parte de los sindicatos, irán 2 representantes de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, 2 de CCOO y 2 de UGT. Aunque la Administración relegaba el funcionamiento de este nuevo Grupo de Trabajo al día 11 de enero, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos insistido en que, debido a la urgencia de los problemas de sobreocupación, se adelante al próximo 3 de enero, en cuya sesión ya podremos analizar las estadísticas y proponer algunas soluciones, en función de los datos que ella se exponga. Finalmente, se ha fijado esta fecha para el inicio del Grupo de Trabajo.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:



**Sindicato más representativo  
en los Servicios Sociales**

**Diferencia****t**e